

Puerto Carreño | Noticiero del Llano - En Carreño realizan jornada de identificación

miércoles, 26 de junio de 2013

"La venta de baldíos es legal", dice supernotariado



Suscríbete: Posts | Comments

con la tecnología de Google™



En la mesa de esta noche en Hora 20 de Caracol Radio, el superintendente Jorge Enrique Vélez, el economista Mauricio Cabrera, el columnista Antonio Caballero y la exministra Cecilia López. El país ha vuelto a abrir el debate sobre la titulación y posesión de tierras baldías con destino a la explotación agropecuaria. Esto a raíz de la operación jurídico- financiera que hizo la empresa Riopaila para adquirir 42 mil hectáreas en el Vichada, que pertenecían a campesinos de la zona. Uno de los panelistas, el superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez, precisó que en Colombia la venta de baldíos es legal, y que así lo puede hacer un campesino al otro día de recibir la tierra por parte del Estado.

"No todas las compras de baldíos son despojos o ilegales", y en el caso de la compra de las tierras de Riopaila puede llegar a pedirse la nulidad de ese proceso jurídico de la acumulación, si las autoridades comprueban que se trató de un proceso irregular de titulación.

"Vamos a dar las sanciones de titulación, pero no podemos hacer es decir que a esas 500 mil hectáreas las vamos a abandonar", advirtió el superintendente para señalar que las tierras que fueron despojadas o adquiridas de manera ilegal seguirán siendo explotadas.

Para el superintendente, "la legislación que tenemos está absolutamente desactualizada" en materia de propiedad de tierras, a lo que adicionó la presencia de falta de actualización catastral. Aseguró que en su despacho hay varias investigaciones por casos similares a los de Riopaila.

Habló de una política para recuperar las tierras del país y lo primero es saber qué tenemos, en manos de quién está la tierra. Y recordó que ya está listo el censo agropecuario, a partir del cual se deberá hacer el desarrollo del sector agropecuario.

"En el Catatumbo hay una informalidad total en tierras, con zonas de latifundio y minifundio", afirmó Vélez.

El funcionario dijo que para poder hacer en esa región una zona de reserva campesina, como lo piden los líderes de la marcha, de se debe aclarar la situación de los títulos de las tierras. Un problema de modelo.

El columnista Antonio Caballero dijo que el próximo gobierno debe dejar claridad sobre la política agropecuaria para evitar que siga dándose casos como el de las tierras del Vichada.

Caballero puso de presente casos similares al de Riopaila como el de la multinacional Cargill, que adquirió terrenos baldíos.

Sobre el caso del embajador en EE.UU. dijo que "Carlos Urritia debería renunciar a la embajada para no causarle más problemas al presidente Santos".

Por su parte la ex ministra Cecilia López Montaña dijo que en Colombia ha habido legislación para proteger minorías, pero no para proteger a los grupos de grandes productores y es claro que no hay reglas claras de juego.

"El problema es la falta de una política de desarrollo", dijo la experta en temas agrarios.

El analista económico Mauricio Cabrera dijo que el tema de la propiedad de la tierra no es su tenencia sino los complementos que deben entregarles para sostener la producción: créditos, asesoría y comercialización.

“En lo que estamos quedados en Colombia es en la formas asociativas, porque un pequeño no puede desarrollar solo una explotación”, dijo.

Cabrera planteó “el aquí caben todos” para significar que sí es posible pensar la asociación entre campesinos y empresarios y habló de criterios claros. Planteó hacer cambios a la figura de la UAF en zonas como la altillanura.

<http://www.teleorinoco.com/2013/06/la-venta-de-baldios-es-legal-dice.html>